ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 17/2023 – EUROQUIMICA S.A.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 419.104.-

Entre el Instituto Nacional del Cáncer – Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, domiciliada en Ruta 2, Km 23 y 1/2 Ramal Areguá, en la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, representada para este acto por la **DRA JABIBI NOGUERA, Coordinadora del Equipo Interventor, con Cédula de Identidad N° 1.357.190,** denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma con la empresa **EUROQUIMICA S.A.,** RUC N° 80061211-6, domiciliada en Avenida Aviadores del Chaco casi López Moreira – Edificio The Top - Piso 10 Oficina 02, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **PAOLA ELIZABETH ROA GONZALEZ, Representante Legal, con Cédula de Identidad N° 3.528.157,** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **ADENDA AL CONTRATO DE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 419.104,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto el Memorándum N° 151/2024, de fecha 20 de Junio del 2024, presentado por el Dpto. de Farmacia – Banco de Drogas del Instituto Nacional del Cáncer, donde se solicita la Ampliación del Monto del Contrato N° 17/2023, suscripto con la firma **EUROQUIMICA S.A.,** en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 419.104,** a fin de cubrir la necesidad del Establecimiento de Salud que lo precisa.

Que, la empresa EUROQUIMICA S.A., otorgó su conformidad para la Ampliación de Monto del Contrato N° 17/2023 según Nota de fecha 15 de Julio del 2024.

Que, por Dictamen INCAN N° 57/2024, el Instituto Nacional del Cáncer, teniendo en cuenta lo solicitado por el Dpto. de Farmacia – Banco de Drogas, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G. INCAN N° 81/2024, **POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO N° 17/2023, FORMALIZADO CON LA EMPRESA EUROQUIMICA S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 419.104.**

El Monto Total Ampliado asciende a la suma de: Gs. 1.238.679.000.- (Guaraníes mil doscientos treinta y ocho millones seiscientos setenta y nueve mil.)

PAOLA ROA G.
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN GENERAL

Dra. Jabibi Noguera
Coordinadora
Equipo Interventor INCAN

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 17/2023 – EUROQUIMICA S.A.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 419.104.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato Nº 17/2023;
(b) La Resolución D.G. INCAN Nº 81/2024, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO N° 17/2023;
(c) El texto de la Presente Adenda.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente Instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 6 y 10 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES /SERVICIOS.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo	Cantidad Ampliada	Monto Ampliado
20	DOCETAXEL TRIHIDRATO INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	DOCETAXEL 20 MG/0,5 ML CELLOFARM	INDIA	3.529.000	878	1.757	3.098.462.000	6,200.453,000	351	1.238.679.000

El Monto Total Ampliado asciende a la suma de: Gs. 1.238.679.000.- (Guaraníes mil doscientos treinta y ocho millones seiscientos setenta y nueve mil.)

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma de la presente adenda. La garantía de fiel cumplimiento debe ser debidamente ampliada en el monto: el 10% del monto de la ampliación establecido en la presente adenda.

4. CONDICIONES GENERALES

Queda convenido que todas las Cláusulas del contrato Original no afectados por la presente Adenda permanecen vigentes e invariables.

PAOLA ROA G.
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN GENERAL

Dra. Jabibi Noguera
Coordinadora
Equipo Interventor INCAN

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 17/2023 – EUROQUIMICA S.A.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 419.104.-

5. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiatá, República del Paraguay a los 28 días del mes de agosto de 2024.-

PAOLA ROA G.
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A

PAOLA ELIZABETH ROA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EUROQUIMICA S.A.
PROVEEDOR

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL

DRA JABIBI NOGUERA
Coordinadora del Equipo Interventor
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
CONTRATANTE